



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C. 7 de septiembre de 2018
OFICIO No. 968-2018-ULMI

Licenciada

Juanita Brizzo de Hernández

Departamentos de Fideicomisos

Asunto: Solicitud de Información para la Unidad de Transparencia

Estimada Lic. Brizzo:

Le saludo cordialmente, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente me dirijo a usted para remitirle oficio No. 446-UT-2018 referente a la solicitud de información por parte de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud sobre el Fideicomiso.

En consideración a lo anterior le solicito nos envíe la información requerida de los meses de julio y agosto a más tardar para el martes 11 de septiembre del 2018 y de ahora en adelante enviar este reporte todos los últimos de mes.

Agradeciendo la atención a la presente, sin otro particular,

Atentamente,



DRA. MARTA PAREDES
Directora Unidad Logística de Medicamentos e Insumos

C: *Lic. Lesly Barahona – Jefa de la Unidad de Transparencia SESAL*
Archivo.

**/Anny Donaire*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C. 12 de septiembre de 2018
OFICIO No. 1005-2018 ULMI

Licenciada
LESLY BARAHONA VIVAS
Directora Unidad de Transparencia
Presente

Asunto: Seguimiento a oficio 446-UT-2018.

Estimada Lic. Barahona

Reciban un cordial saludo de nuestra parte y éxito en sus funciones diarias.

Por medio del presente me dirijo a usted en seguimiento a oficio No. 446-UT-2018 referente a la solicitud de información sobre el Fidecomiso, para informarle que no se a poder enviar la información solicitada del mes de julio y agosto debido al corto tiempo otorgado para la solicitud y por la carga laboral que en estos momentos tiene el Fidecomiso y esta unidad.

En consideración a lo anterior a partir del mes de septiembre será enviada esta información de forma regular todos los meses.

Sin otro particular

Atentamente,



DRA. MARTA PARADES

Directora Unidad de Logística de Medicamentos e Insumos ULMI

C: *Dra. Anny Mariel Donaire – Enlace de Pactos de Integridad ULMI*
Archivo.
**/Anny Donaire.*



Tegucigalpa MDC, 07 de septiembre de 2018

Doctora

Marta Paredes Valle

Unidad de Logística Medicamentos e Insumos

Su oficina

Estimada Doctora Paredes:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

- ✓ **Fideicomiso en los meses de julio y agosto de 2018, y a partir de ahora enviar.**

Entiéndase como Fideicomiso como la figura legal, que se da cuando una persona (fiduciante) transmite la propiedad fiduciaria de bienes determinados a otra (fiduciario), quien se obliga a ejercerla en beneficio de quien se designa en el contrato (beneficiario), y a transmitirlo al cumplimiento de un plazo o condición al fiduciante, al beneficiario o a otro fideicomisario.

Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:

No.	Descripción	Detalle
1.	Fideicomiso	Tipo de fideicomiso
2.	Nombre del fideicomiso	Nombre
3.	Ingresos de recursos públicos, incluyendo rendimientos financieros	Ingreso por productos (intereses) y capitalizaciones
4.	Egresos realizados en el período	Gastos operativos por mes
5.	Monto otorgado a fideicomiso	Moto de la transferencia de los fondos
6.	Programa al que está vinculado el contrato de fideicomiso	Fiduciario
7.	Partida presupuestaria con cargo a la cual se otorgaron los recursos	Fuente de financiamiento (constitución de fideicomiso)
8.	Institución bancaria responsable de administrar el fideicomiso	Fiduciario
9.	Ejecución del fideicomiso (fideicomisarios)	Desembolsos emitidos (Beneficiarios)



Junto con la información anterior se deberá adjuntar los siguientes documentos:

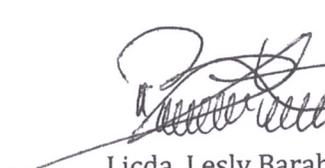
a. Proceso completo de contratación del Fideicomiso

- 1) Aviso de inicio de Concurso
- 2) Pliego de Condiciones Banco Estructurador y Fiduciario
- 3) Adendum y/o aclaraciones (en caso que hubieren)
- 4) Acta de apertura de ofertas
- 5) Acta de Adjudicación
- 6) Contrato

b. Información Legal

1. Publicación del Fideicomiso en la Gaceta
2. Decreto o Acuerdo de creación del Fideicomiso
3. Acta del Comité de Fideicomiso o el Órgano Administrativo del mismo

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **miércoles 12 de septiembre de 2018**, a el correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Atentamente.


Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia



"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" José Trinidad Cabañas